



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 2 de octubre de 2026.

VISTO:

El EXPE 14581/2026 en el cual se eleva la nómina de estudiantes aprobados/as de la asignatura "Taller Integrador I" de la carrera de posgrado Especialización en Calidad de Procesos Industriales; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación de la Nación otorgó el reconocimiento oficial provisorio y la consecuente validez nacional al título "Especialista en Calidad de Procesos Industriales" por RESOL-2020-192-APN-ME.

Que la asignatura "Taller Integrador I" forma parte del plan de estudios de la carrera, según consta en la OCD 020/17 y ratificada por la OCS 36/17.

Que por RD 767/26 se protocolizó la nómina de estudiantes admitidos/as en la Tercera Cohorte de la carrera.

Que la docente responsable de la asignatura, Mgtr. Mónica Alejandra Bussetti (DNI N° 22010753), elevó la nómina de estudiantes aprobados/as según lo informado por la coordinadora de la carrera Mgtr. Paola Yacanto (DNI N° 25394517) a fojas 2.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado tomó la intervención que le compete, generó el "Acta promocional N° 3025, Libro de Promociones de FICA, Tomo 1" en el sistema SIU Guaraní para el año académico 2026 y elaboró el anteproyecto de resolución.

Que el Decano ordenó su protocolización.

Que conforme lo normado por OR 58/18, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: *"Promover la formación integral de calidad –humana, ética, cognitiva, socio*



política y profesional- en todos sus niveles educativos, que garantice la democratización del conocimiento y la educación permanente”.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la nómina de aprobados/as de la asignatura “Taller Integrador I”, de la carrera de posgrado “Especialización en Calidad de Procesos Industriales”, conforme se detalla:

Apellido y Nombre	DNI N°	Calificación
BARRIOS Yanina Lorena	26546566	ocho (8)
CAMACHO Florencia Elizabet	34893065	siete (7)
CHILLEMI Felipe	37296821	nueve (9)
CORREA José Bautista	27917821	nueve (9)
FERNANDEZ Jorge Benito	35884453	ocho (8)
GAITAN Estefania	27393609	ocho (8)
GASTAÑAGA Even Elisandro	36490909	nueve (9)
HERBSTEIN Vivian Ivana	38872769	nueve (9)
PAZ SAAVEDRA Esteban Gabriel	31685347	ocho (8)
QUIROGA Franco Fernando	33109266	ocho (8)
ZAMORA Pablo Eduardo	32164321	nueve (9)

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



mar

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano Federico Martín Serra y
Secretaria de Investigación y Posgrado, Mónica Alcira Páez

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 02/10/2026 10:44:54
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 05/10/2026 12:20:27
Razon: Autorizado por Monica Alcira Paez



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/10/2026 08:40:18
Razon: Autorizado por Federico Martin Serra